

## Comentarios sobre la pronunciación, la transcripción y la transliteración de topónimos y nombres extranjeros

---

Para empezar, creo oportuno hacer presente que las vocales y las consonantes (simples y múltiples) que se utilizan en todo el orbe son punto menos que infinitas. Considero muy difícil, por lo tanto —si no imposible— ortografiar en buena forma y pronunciar correctamente, en la propia lengua, palabras pertenecientes a otra que sea de origen diferente.

Parto de esta base para mi breve e incompleto estudio, y pretendo que mis razonamientos y exposiciones aplicativas pongan de relieve que la citada base es firme. Empleo un sistema demostrativo que está fundado en hacer diana contra el punto de partida, automáticamente.

\* \* \*

La transcripción y transliteración de muchas voces extranjeras han sido analizadas, en conjunto y en detalle, en total o aisladamente, por D. Dámaso Alonso, por D. Rafael Lapesa, don Julián Marias, D. Manuel Fernández-Galiano y otros muchos que conocen la materia detalladamente. Los artículos publicados en la *Revista de Occidente* son, entre otros, de un valor excepcional. Pero hay que admitir que nada es suficiente, porque el asunto es, prácticamente, inagotable. Basta leer la “Dialectología Española” de D. Alonso Zamora Vicente para darse uno

cuenta de las dificultades que ofrecería un estudio algo detallado sobre la idiomática de todo un grupo (el latino, por ejemplo), de toda una familia (la indoeuropea cito, por ser nuestra) o, en último lugar, de todos los idiomas y dialectos que se hablan en la Tierra. Un problema gigantesco; problema que sólo tiene soluciones en casos muy concretos. Y a fin de confirmar esto que digo, creo interesante recurrir a alguno de los grandes polifilólogos, cuya ciencia se titula, entre los franceses, tipología ortográfica y fonológica.

Pues bien, entre los numerosos libros dedicados al estudio comparativo de las diversas lenguas, así como a traducciones, transcripciones y transliteraciones recíprocas, figura en excelente puesto el escrito por Luis Hjeltslev (nombre danés con siete consonantes en dos sílabas, y consiguientemente algo difícil de ser fonetizado por nosotros). Es una obra que ha sido traducida a diversidad de idiomas, francés e inglés incluidos. En ella se lee: “Desde el punto de vista físico (*o fisiológico*), no existen límites entre las categorías (*de vocales*) estudiadas. No hay más que transiciones continuadas. Entre los sonidos abiertos y cerrados se puede intercalar un número arbitrario de escalones semiabiertos o semicerrados. Además, entre los sonidos antelinguales y los postero-linguales se pueden producir (*o articular*) algunos otros con el centro de la lengua. En fin, todo sonido puede ser más o menos fuertemente realizado, sonorizado o redondeado”.

Más aún, dice el lingüista mencionado: “Las categorías de vocales y de consonantes no coinciden siempre con las clasificaciones fisiológicas (*o quizás fonéticas*) fijadas. En las sílabas checas *vlk* y *krk* (que no tienen vocales), *l* y *r* hacen de vocales, pero fisiológicamente son consonantes. *Vlk* y *krk* no se pueden pronunciar en francés (*ni en español, añadiremos*), pero son excelentes voces checas, que significan, respectivamente, “lobo” y “cuello”. *Lgatj* y *rvatj*, imposibles en francés (*o en idioma latino, cualquiera que sea*), son buenas palabras rusas, equivalentes, una y otra, a “mentir” y a “tirar”. En georgiano existe *vhshvsam* (“yo como”) y *dsqali* (“agua”), que un francés no sabe decir. En fin, las combinaciones danesas son desacostumbradas y difíciles para los pueblos cuya estructura idiomática es distinta.

Un finlandés no puede pronunciar *skvat* o *skvulp*, ni un francés decir correctamente *skaelmsk*, porque el finés no admite la acumulación de consonantes al principio de una sílaba y el francés no las tolera a su final”.

Y no olvidemos —ahora añadido—, en relación a lo expresado, que los grupos itálico y eslavo —los casi solos mencionados— forman parte de una misma familia, que es la indoeuropea, en la que hay lenguas flexivas, aislantes y aglutinantes, en tanto que la altaica y la uraliana (por sólo citar ejemplos) son familias diferentes en que las transcripciones y las transliteraciones serán, sin duda, más difíciles aún.

En lo que se refiere a pronunciación de idiomas por individuos de otra nación —o incluso de otra raza—, el asunto es a la par de menos importancia y de más difícil solución. Es menos importante, porque una deficiente pronunciación no dificulta la lectura ni la conversación hablada. Bien está el tener un buen acento; mejor aún, hablar la lengua extraña como un nativo del país en que se emplea. Pero, esto segundo, indispensable en caso de espionaje, es sólo conveniente al que desea quedar bien, mas casi inútil para quien aspira únicamente a traducir o a hacerse comprender por extranjeros que nada sepan de español.

No obstante, el mal acento puede dar lugar a cierta crítica; puede originar algo de sorna, o incluso desprecio. Hay zonas orientales en que es preferible hablar un mal inglés que utilizar lo que se sepa del idioma nacional.

El hombre, cualquiera sea, suele ser intransigente con el que no habla bien su propio idioma. Se olvida, siempre, de las dificultades de pronunciación y aun de recepción. Se olvida, además, de que él anda a la zaga en el asunto, porque habla mal otros idiomas, o porque no los sabe.

En relación a estas dificultades de pronunciación y a la disconformidad de quienes querrían oír su propio idioma bien pronunciado, es curiosa la siguiente nota que está tomada de una excelente historia de Dinamarca, escrita en inglés directamente: “Después de un largo milenio, produce a los daneses una impresión simpática el hecho de que unos dos mil lugares de Inglaterra tengan nombres escandinavos, casi todos daneses. Y sobre esto, a su regreso de una estancia en Inglaterra, un la-

brador danés decía a un periodista: *Ellos han tomado todos los nombres de nuestros más antiguos pueblos, pero no los saben pronunciar*” [Palle Lauring: *A History of the kingdom of Denmark* (pág. 9)].

Hace ya bastantes años, pasé una larga temporada en el Japón. Me llamaba, entonces, “Conde de Llovera”, pero en todos los centros —ministerios, escuelas militares y regimientos— figuraba como (y atendía por) “Rovera Tai-hi” (o capitán Rovera), porque en el sencillo katakana (o alfabeto silábico nipón) ninguna letra empieza ni acaba en *l* o *ll*; y no logré que la *ll* fuese reemplazada por una *i* latina.

En cuanto a los restantes signos (silábicos o ideográficos de China), los había impronunciables en inglés y en español. Los había tan parecidos entre sí que era imposible apreciar su diferencia. Y, en relación a esto, recuerdo que existía una sílaba intermedia entre la *si* y la *shi*.

Los casos citables en todos los idiomas son muchísimos. Y a tales casos hay que añadir los resultantes de las pronunciaciones regionales, de los defectos personales (que a veces son imperceptibles) o aun de ciertas variaciones fisiológicas que no llegan a defecto; circunstancias, todas ellas, que dan lugar a infinitos modos de pronunciar, entre los cuales se destacan, sobre todo, los del grupo afín a cada país cuando el que habla se expresa en otro, aunque lo conozca a fondo.

\* \* \*

Todo eso dicho, creo oportuno concretar un poco más. Los casos que he de presentar confirmarán el principio expuesto y servirán de ejemplo para dar a conocer —o simplemente recordar— las dificultades que el asunto analizado arrastra en pos de sí.

Daré comienzo por vocales, y pasaré seguidamente a consonantes; pero, no olvidaré, en momento alguno, que las sílabas integran la razón de ser del abecedario.

*Vocales.*

El diccionario, de acuerdo con la gramática, admite la existencia de *vocales abiertas y cerradas, breves y largas, nasales y no nasales*.

Las vocales son *abiertas* o *cerradas* según que se produzcan —o pronuncien— con la lengua separada o inmediata al paladar. Mas no se distingue, en las segundas, los casos correspondientes a acercamiento de la parte anterior de dicha lengua (*e*), de la central (*i*) y de la posterior (*u*); ni se recuerda, en relación a estos casos que entre la *e* y la *i* hay una elevación que corresponde a la *u* (francesa), y entre la *e* y la *u* (españolas) puede haber bastantes otras inflexiones de la lengua originadas por modos de hablar o acentos lingüísticos que escapan a nuestro oído, a nuestra costumbre o a nuestras posibilidades.

Las transiciones en cuestión han sido analizadas por los especialistas en fonética. Como consecuencia de sus trabajos, la vocal *a* ha sido tomada como base y las trayectorias se han dirigido, en definitiva, hacia la *i*, la *u* (francesa) y la *u* (española). Estaciones intermedias: la *e* (española), la *e* (francesa) y la *o* (francesa o española). En resumen:

a .....	e .....	i
a .....	e (fr.) .....	u (fr.).
a .....	o .....	u;

tres trayectorias transicionales en las que se hallan comprendidas muchas vocales intermedias, que no tienen nombre, ni a veces un simple signo destinado a caracterizarlas.

Pero, eso no es todo. También sucede que una vocal sea pronunciada diversamente, por razón de acento idiomático, sin que regla alguna dé lugar a ese fenómeno. Los adverbios *sí* (de afirmación) y *no* (de negación) se dicen con frecuencia con cierto deje que origina casi casi una vocal distinta; y esto sucede en casi todos los idiomas. En el nuestro, la *i* de *sí* suele tender, en habla displicente, hacia una *e* sencilla; y la *o* de *no*, en igual caso, hacia una *a*. La variación es incompleta, pero los tonos son diversos. El ejemplo es interesante.

Los franceses, por su parte, citan, como patrón, el ejemplo de su *ici* (aquí), en que las dos *i* suenan distinto. Prodúcese, en efecto, un ligero movimiento o contracción de la mandíbula inferior cuando se dice la segunda. El caso es genérico y pocas veces observado. En nuestro idioma, el topónimo "Guadalajara", que ha originado controversias idiomáticas de cierta altura con motivo de otro asunto diferente, es causa de algo semejante. En la voz citada, las *a* primera y cuarta son más abiertas que las *a* segunda, tercera y quinta. Creo incluso poder decir que la cuarta es ligeramente más abierta que la primera. El labio inferior influye en dichas aberturas, sin que regla alguna sea la causa. La costumbre y el oído dan lugar al hecho mencionado.

Otro caso curioso es la diferencia singular que existe en el modo de pronunciar la *doble vocal* "eu" (o la *triple* *oeu*) en las palabras galas *auf* y *aufs*, con tendencia, en la primera, hacia la *a*. Esa diferencia da lugar a dos vocales —o sonidos vocalísticos que no existen en español.

Respecto a vocales *breves* y *largas*, no parece lógico tratar de ellas intrínsecamente. Cuando se habla de vocales breves y largas, resulta necesario simultanear todo análisis con el de las voces acentuadas (prosódicamente) y las poco acentuadas o no acentuadas. En España se acentúa. El español, de entre los idiomas de que tengo algún conocimiento, es el que otorga más importancia —una importancia incluso decisiva— a los acentos de orden prosódico. Es una gala del idioma y una razón de su dulzura. Es más, en el español de España central y septentrional (especialmente) se acentúa, mas no se alarga como en Argentina (por ejemplo) o como en italiano. Además, en las sílabas breves y largas, acentuadas y no acentuadas, no son precisamente las vocales las que se alargan o acentúan, sino las propias sílabas, a las cuales la gramática no parece dedicar espacio suficiente. De otra parte, hay casos combinados o especiales: en italiano, por ejemplo, la doble consonante puesta al fin de una sílaba cualquiera implica alargamiento de la misma y simultáneo acortamiento de la vocal. Ejemplos: *Civitavecchia*, *notte*, *sabotaggio*, etc.

Sobre acentuación prosódica acabo de recordar que el espa-

ñol la exige indispensablemente. En francés no existe, casi casi. Ocurre incluso que la obsesión o la costumbre de acentuar prosódicamente da lugar al deficiente acento idiomático que tantos hispanos tienen en francés. Por el contrario, los franceses que no hablan bien el español dan la sensación de que acentúan indebidamente la sílaba final. En inglés, tampoco se acentúa en general. La extensa monosilabidad del citado idioma —sobre todo en cuanto se refiere a las palabras de uso más corriente— da lugar a que la acentuación prosódica resulte poco menos que inaplicable. Pero en cambio, la esporádica acentuación vocabularia, en tales casos, tiene un valor de tipo idiomático que ofrece mucho interés. *What do you mean?* (¿Qué quieres decir?) no lleva acentos. Las palabras son monosilábicas, y la frase sale continuadamente. Los acentos, sin embargo, provocan ciertas entonaciones que dan origen a preguntas no exactamente iguales. *WHAT do you mean?*, significa ¿qué cosa extraña quieres decir?, en tanto que *What do YOU mean?* es cosa equivalente a ¿Qué quieres decir tú precisamente, y no alguien otro? En resumen, la acentuación, según se trate de un idioma u otro, tiene valores, significados o aplicaciones diferentes. Resulta indispensable o sólo conveniente. Facilita el entendimiento o dificulta la expresión. Y creo que eso basta para dar idea de su importancia, en lo que se refiere a traducciones y a transcripciones, aunque no tanto a transliteraciones.

En cuanto a las vocales no *nasales* y *nasales*, también se puede hacer un comentario. En nuestro idioma, las segundas brillan por su ausencia. *A, e, i, o, u*, son no nasales. *Nasales* (o *semi-nasales* mejor dicho), lo son, entre las conocidas en casi toda España, las resultantes de las combinaciones galas: *un, ain* y *on*. Y aún hay otras que no se nos alcanzan, ni acaso podamos pronunciar. Es cosa sabida que una de las mayores dificultades que ofrece el islandés (que es noruego antiguo) es la escasa diferencia entre sus vocales, cuyo número es mayor que en los idiomas del grupo nuestro.

Por último, hay vocales *redondeadas* (*o, u* y *u* francesa) y vocales llanas o no redondeadas (*a, e, i*) cuyos nombres derivan de la forma en que los labios se disponen, sin que quepa hacer, en relación a ellos, más que la consabida observación que se re-

fiere a posibilidad de producir vocales intermedias cuando los labios se mueven, se estiran o se redondean progresivamente.

Hay, pues, muchas vocales y muchos modos de utilizarlas; mas no es posible transliterar a nuestro idioma todas las que se utilizan, porque los signos correspondientes pueden tener —aun siendo iguales— valores muy diversos, cosa que ocurre, sin ir más lejos, con la “o” nórdica barreada en diagonal o la provista de diéresis corriente.

### *Consonantes.*

Nuestras consonantes se clasifican con arreglo a los varios modos de paso del aire por la canal oral. Las hay en conjunto: *oclusivas* (p, t...), *de fricción* (f, r...) y de *paso nasal* (m, n...). Pero, con más detalle, cabe subdividirlas en consonantes de oclusión labial (*b* y *p*), de oclusión ante-lingual (*d* y *t*), de oclusión post-lingual (*k* y *g* respecto a *ga*), de oclusión laríngea (*h* árabe), de fricción linguo-dental (*c* y *z*), de fricción dento-labial (*f* y *v*), de fricción ante-linguo-palatal (*s*), de fricción vibrante ante-lingual (*r*), de fricción post-linguo-palatal (*j* y *g* respecto a *ge*), de espiración nasal (*m*, *n* y *ñ*), de posible espiración seminasal (*v*), dobles o mixtas (*l* y *ll*) y, en fin, silabizables (*y* y *ñ*).

El empleo de las consonantes oclusivas está basado —según admite la gramática— en el acompañamiento de una vocal. Pero, respecto a casos en que puede prescindirse de la misma, conviene recordar que ciertas consonantes de fricción bucal (*f* y *s*) producen prepitidos sordos (*fff* y *sss*), que algunas otras (*v*, *z*) causan zumbidos (*vvv*, *zzz*), que las vibrantes (*r*) dan lugar a tamborileos bucales (*rrr*), y las nasales (*m* y *n*) a simples murmullos o a rumores (*mmm* y *nnn*)..., en tanto que las oclusivas (siempre sin vocal) no dan lugar a sonido alguno. En nuestro idioma —agrego, finalmente— el zumbido nasal (o aún seminasal) no se utiliza. Me refiero —claro está— al empleo de la *z* y al de ciertas *s* seminasales (como las de Francia cuando están intercaladas en el vocablo). Y todo esto es de interés por ser la base de un asunto que se complica velozmente cuando se



coordinan consonantes con objeto de causar efectos que a veces somos —los latinos— incapaces de emitir, según lo expuesto o transferido en la primera parte de estos breves comentarios.

Una diferencia elemental —entre ciertos idiomas similares— es la que se refiere a entonación y, sobre todo, a intensidad en las oclusivas. Sonoración, digamos. Unos ejemplos bastarán, sobre este asunto; los que yo sea capaz de hallar en poco tiempo. En general, los ingleses sonorizan poco sus consonantes oclusivas; en cambio, los italianos intensifican la oclusión o el estallido de las mismas. La *d* de *dog* (ingl.) es algo más suave que la de *dogo* (esp.). La *p* de *padre* en italiano, es más dura en general que la de igual palabra en español. Cabe, así, llegar a establecer una determinada escala en que las voces *parente* (it.), *pariente* (esp.), *parent* (fr.) y *parent* (ingl.), pierden gradual y sucesivamente la intensidad de su *p* inicial. E igual sucede, sin duda alguna, con la *m* de *madre* (it.), *madre* (esp.), *mère* (fr.) y *mother* (ingl.).

Conviene, en fin, en lo que a consonantes se refiere, analizar determinadas sílabas, con objeto de actualizar algunos contraefectos que los nativos originan sobre las consonantes que entran en la formación de aquellas sílabas. (De este modo, confirmaremos, nuevamente, que los sonidos obtenidos son extraordinariamente numerosos).

Entre *ye* y *lle* (leídos en español) hay una posible serie de sílabas cuya ortología depende de la forma en que la semipalatación se verifica. Entre *ci* español y *the* (inglés) ocurre igual respecto a seminasalización de la segunda. Igual puede decirse, finalmente, respecto a *che* (español) y *jé* (en francés), ambas nasales, o en relación a *che* (español) y *jé* (en inglés), en que la palatación es semejante, pero en que la nasalización difiere en absoluto.

Y aquí me detengo, a pesar de lo muchísimo que queda por decir.

Confío, únicamente, en que los expuestos comentarios sirvan de prólogo para las normas que —con razón o equivocadamente— considero convenientes para la traducción, pronunciación o transliteración de los topónimos y nombres propios extranjeros. Normas que resumo en la siguiente forma:

1. Las transcripciones y las transliteraciones son admisibles sólo cuando dan lugar a voces eufónicas (cuyo empleo resulta grato y fácil en la propia lengua y en la fonética acostumbrada). En los restantes casos, hay que reducirse a sustituir ciertos sonidos del vocablo traducido por otros que sean fácilmente pronunciados en el lenguaje propio.

2. En este último caso, la ortografía utilizada será la correspondiente a aquellos sonidos en dicho último lenguaje.

3. Cuando las voces se transcriban o se transliteren, deberán ser subrayadas o quedar, siquiera, entrecomilladas.

4. Según lo expuesto anteriormente, se debe renunciar a cuantas consonantes (o consonantizaciones extranjeras) sean difíciles de pronunciar en el idioma propio. No obstante, conviene aceptar determinadas normas gramaticales para ciertas consonantizaciones extranjeras que suelen emplearse (con facilidad) en la lengua vernácula (aunque sea en calidad de extranjerismos). Esto sucede, por ejemplo, con la doble consonante *sh*, equivalente a la *ch* francesa, a la *sh* inglesa y a la *sch* alemana. *Sh*, empleada de ese modo, no ofrece dificultad ortológica en el idioma español. Utilizamos siempre dicha doble consonante para escribir y leer las palabras *shah* (de Persia), *shell* (de gasolina), *shogún* (de autoridad nipona), *Shang-hai* (ciudad) y algunas otras.

5. Si admitimos una regla gramatical para que la doble consonante *sh* se pronuncie como la *ch* francesa o la *sch* alemana, perderán su razón de ser las consonantes *ch* y *ll* del alfabeto nuestro. *Ch* se leerá "che" y *ll* se leerá "lle" tan sólo a consecuencia de sendas reglas semejantes a la propuesta para *sh*. Para cuanto esté relacionado con la supresión de la citada letra *ch*, creo conveniente recordar que son muy varios los gramáticos de Hispanoamérica que hablan en pro de la citada supresión...; que algunos diccionarios —españoles inclusive— están basados ya en la inexistencia de la *ch*, y, en fin, que el manejo del diccionario así modificado resulta más sencillo, no sólo para quienes no están acostumbrados a utilizarlo sino para los propios españoles).

6. No creo oportuno la propuesta de algunos editores sobre la inclusión de *K* en letra de orden exótico, ni en su convenien-

te reemplazo por la *c* o por la *q*. “Dunkerque”, escrito a veces con dos *q* (Dunquerque) y con dos *k* (Dunkerke), se debe ortografiar, a mi entender, igual que en Francia (según lo expuesto en la norma 1), ya que la ciudad y su puerto están ubicados en dicho país.

7. No veo tampoco inconveniente en admitir una nueva norma en que se diga que la *k* seguida de *h* (al principio de una sílaba) se debe suavizar ligeramente (sin llegar a *ja*, o sea a la vibración originada por el despegue de la parte posterior de la lengua del paladar. “Khartum” y “Khan” se podrían, de este modo, fonetizar debidamente. Al menos, se señalaría —y aun intentaría— la debida fonetización.

8. La misma norma se podría establecer respecto a *g* seguida de *h*. Se escribiría, por idénticas razones, “Moghreb” y “maghzen”, “Afghanistan” y “afghano”. Por último:

9. No veo inconveniente alguno en que aparezca en nuestro diccionario, según lo propuesto por algunos editores, un elenco de topónimos y nombres de personalidades extranjeras, siquiera reducido a los corrientemente utilizados.

10. Dicho elenco serviría de base, en numerosos casos, para ortografiar diversos nombres no incluidos en el mismo.

Carlos MARTÍNEZ DE CAMPOS.  
De la Real Academia Española.